



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN D N° 214/2020

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL PLANTEL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL- IPT- DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de marzo de 2020

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La nota N° 21/D/IPT/2020 de fecha 06/03/2020, presentada por el Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT.
- El análisis del Departamento de Liquidaciones de la Dirección de Finanzas; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 Inc. f) faculta al Señor Decano a adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Que, asimismo en el Art. 84 Inc. m) faculta al Señor Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, mediante la nota N° 21/D/IPT/2020 de fecha 06/03/2020, el Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones ha remitido la propuesta del Plantel Directivo, Administrativo y Técnico del Bachillerato Técnico Industrial para el año lectivo 2020, con la descripción del cargo correspondiente.

Que, en el presente año, la Institución dicta cursos en las especialidades de Electrónica (seis secciones), Construcciones Civiles (seis secciones), y Mecánica General (tres secciones), lo que requiere además de la atención a un mayor número de alumnos, la prestación de más servicios de apoyo para cumplir con las exigencias de los organismos de regulación educativa.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE:

Art. 1º) Designar el Plantel Directivo, Administrativo y Técnico del Bachillerato Técnico Industrial del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año lectivo 2020, en los cargos que se detallan en el **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de esta Resolución, con antigüedad del 01 de marzo de 2020, inclusive.

Art. 2º) Establecer que la remuneración se realizará por horas cátedras efectivamente impartidas y registradas, de acuerdo a los informes recibidos por la Dirección del IPT.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono: 585 581 / 4 – Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN D N° 214/2020

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL PLANTEL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL- IPT- DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020"

ANEXO I

Plantel Directivo, Administrativo y Técnico

N°	Apellidos y Nombres	C.I.C N°	Cargo Desempeñado
1	VELÁZQUEZ, MANUEL REINERIO	482.360	Director
2	IRRÁZABAL RUÍZ, GLORIA RAMONA	1.353.737	Coordinadora Pedagógica
3	MORALES DE SOSA, AMALIA	520.475	Evaluadora
4	SANABRIA DE CABALLERO, ROSA	900.366	Secretaria
5	WESTERMAYER HUTH, PATRICIA DARLENE	778.062	Secretaria Adjunta

